

**PROGRAMA DE GESTIÓN A LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO BOLIVAR DEL  
ESTADO TRUJILLO**

**2014 – 2018.**

**JOSE GREGORIO DIAZ ROSARIO**

El Programa de Gestión está enmarcado en los cinco (5) grandes objetivos estratégicos del Segundo Plan de la Patria 2013-2019; propuesto por nuestro Comandante Eterno Hugo Rafael Chávez Frías, el cual debe conducirnos a la ruta de Continuidad y fortalecimiento del Socialismo Bolivariano del siglo XXI.

Elaborado de una forma concreta y abierta a las diferentes propuestas a presentar, que fueron debidamente consultadas, analizadas y priorizadas dando como resultado un Plan de Gobierno enmarcado dentro de los parámetros de equidad, competitividad y sostenibilidad para que la **Alcaldía del Municipio Bolívar sea una Institución Social al servicio del pueblo**, como lo expresa nuestra Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la cual nos exige como ciudadanos regir normas para desarrollar principios basados en las leyes orgánicas y municipales, a fin de promover las actuaciones del Municipio tomado en cuenta la participación ciudadana, comunidades organizadas y todo aquel que quiera anexarse al trabajo mancomunado en pro del beneficio colectivo Bolivarenses.

Es por ello, que partiendo del primer objetivo histórico: **“DEFENDER, EXPANDIR Y CONSOLIDAR EL BIEN MÁS PRECIADO QUE HEMOS RECONQUISTADO DESPUÉS DE 200 AÑOS: LA INDEPENDENCIA NACIONAL”**, se propone:

- *Productividad Social*, generando los recursos necesarios que conduzcan a mejorar los niveles de calidad de vida del colectivo Bolivareense desde nuestra área de influencia.
- *Garantizar* que los destinos presupuestarios sean manejadas con transparencia, permitiendo así, la participación de la ciudadanía, mediante una fiscalización comunitaria, que controle y ejecute todos los planes sociales que vayan en beneficio del colectivo Bolivareense.
- *Idear un plan de recaudación*, con la finalidad de engrosar el presupuesto local para de esa manera dar respuesta inmediata a las diferentes solicitudes del pueblo Bolivareense.
- *Crear* el Fondo de Financiamiento para el Desarrollo Endógeno para nuestro Municipio, a fin de garantizar una verdadera revolución económica a través del otorgamiento de créditos destinados a proyectos de microempresas que garanticen el sostenimiento de la economía municipal, buscando con esto la independencia económica.
- *Gestionar* la construcción para una sede de un mercado tipo I, y de igual forma ampliar la red de mercados y PDVAL en las diferentes parroquias del

Municipio para así garantizar la soberanía alimentaria a todo el colectivo Bolivarenses, considerando que la población va en aumento.

- *Fortalecer* la educación superior a través de la construcción de la sede principal de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV); ampliar con más aulas las estructuras educativas para una mayor capacidad de nuestros educandos, gestionar la adquisición de unos autobuses como medio de transporte para la comunidad estudiantil de nuestro municipio que se están formando en la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Bolivariana (UNEFA) ubicada en Betijoque, Municipio Rafael Rangel, todo ello en aras de mejorar las condiciones de vida de la comunidad educativa.
- *Crear y reglamentar* un Fondo económico destinado a becas, para apoyar a los jóvenes estudiantes Bolivarenses de escasos recursos económicos.
- *Incrementar y equipar* el número de canchas deportivas, con el fin de fomentar el deporte municipal y así poner en práctica las diferentes disciplinas deportivas, de acuerdo a los talentos natos de las y los ciudadanos.
- *Crear* Fondo de Apoyo deportivo a fin de incentivar a los atletas de alto rendimiento del Municipio.
- *Elevar* conciencia política e ideológica de los habitantes del Municipio, así como también su participación activa en la defensa de los recursos naturales de nuestra jurisdicción, a través de foros y videos conferencias en los diversos espacios que permitan la aglomeración de personas.

- *Fortalecer* el departamento de catastro rural, para así garantizar el uso racional del recurso suelo y en consecuencia se tenga un aprovechamiento justo de las tierras y una mejor planificación.
- *Crear* una plataforma tecnológica de comunicación e información para el uso adecuado de las telecomunicaciones y tecnologías de información. Para ello se desarrollará la infraestructura necesaria apegada a las necesidades sociales y de difusión.
- *Crear y reglamentar* el Servicio Municipal de Administración Tributaria (SEMAT), donde se fusionen las coordinaciones de catastro, hacienda, ingeniería, sindicatura y liquidación.
- *Crear y reglamentar* el departamento de digitalización de documentación para todas las coordinaciones de la alcaldía.

Por otra parte, tomando en consideración el segundo gran Objetivo Histórico Nacional: **“CONTINUAR CONSTRUYENDO EL SOCIALISMO BOLIVARIANO DEL SIGLO XXI, EN VENEZUELA, COMO ALTERNATIVA AL SISTEMA DESTRUCTIVO Y SALVAJE DEL CAPITALISMO, Y CON ELLO ASEGURAR LA MAYOR SUMA DE SEGURIDAD SOCIAL, MAYOR SUMA DE ESTABILIDAD POLÍTICA Y LA MAYOR SUMA DE FELICIDAD, PARA NUESTRO PUEBLO”** se propone:

- *Suscribir* convenios con los Consejos Comunales y otras organizaciones comunitarias a fin de desarrollar la ejecución de obras en los diferentes sectores

de ésta municipalidad, buscando con ello generar mayor crecimiento en el empleo.

- *Apoyar* la creación de empresas socialistas y cooperativas de trabajo asociado, con el fin de contar con las mismas para la ejecución de obras y cualquier otra de la misma índole en función del colectivo Bolivarenses.
- *Fortalecer* los centros de salud municipales (CDI, CRI, Ambulatorios, Misión Barrio Adentro), con la colaboración del Gobierno Nacional, Dirección Regional y de Salud y Petróleos de Venezuela, a fin de garantizar el derecho a la salud tal como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- *Gestionar* ante el Gobierno Nacional, la construcción de una sede de la Red de Farmacia FARMAPATRIA a fin de atender las necesidades básicas de medicamentos y equipos médicos, buscando además un trabajo coordinado con todos los entes relacionados con el área de salud.
- *Reubicar* las familias que habitan en sectores de alto riesgo, evitando las invasiones u ocupaciones ilegales.
- *Continuar* coordinando con los entes Regionales y Nacionales, la construcción de viviendas dignas para los habitantes del Municipio.
- *Coordinar* con el Gobierno Regional proyectos de vialidad a fin de gestionar recursos para la adecuación, mantenimiento y ejecución de nuevas y actuales vías en el Municipio.

- *Diseñar* planes y estrategias que permitan un óptimo estado de las vías, generando con esto, nuevas fuentes de empleos en las áreas rurales y urbanas del Municipio.
- *Fortalecer* la Coordinación de Cultura Municipal, dotándola de implementos necesarios, a fin de desarrollar programas que garanticen la formación de ciudadanos integrales amantes de la cultura y conocedores de la misma; buscando a su vez la creación de centros educativos culturales en las diversas parroquias del Municipio, donde puedan desarrollar habilidades y destrezas en el marco cultural, rescatando así los valores y la cultura Bolivarenses.
- *Recuperar* espacios culturales y recreativos de las comunidades Bolivarenses, buscando con ello desarrollar actividades preventivas y recreativas con un enfoque de corresponsabilidad entre el poder popular y la municipalidad.
- *Idear* un sistema de comunicación constante con el pueblo, a fin de escucharlo y lograr un Estado Socialista, gobernando siempre con el pueblo y para el pueblo.
- *Ejecutar* obras de acuerdo a la priorización de necesidades ya identificadas de la comunidad, tales como electrificación, pavimentación, canalizaciones, embaulamientos, aceras, brocales y cunetas, infraestructura de instituciones, viviendas, entre otras. Así mismo, seguir adquiriendo vehículos y maquinarias que vaya en pro de Nuestro Municipio a nivel cultural, educativo, salud, misiones, consejos comunales, entre otros.

Basando éste programa en el tercer gran objetivo histórico: **“CONVERTIR A VENEZUELA EN UN PAÍS POTENCIA EN LO SOCIAL, LO ECONÓMICO Y LO POLÍTICO DENTRO DE LA GRAN POTENCIA NACIENTE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, QUE GARANTICEN LA CONFORMACIÓN DE UNA ZONA DE PAZ EN NUESTRA AMÉRICA”** se propone:

- Fortalecer Sistemas de Producciones Alternativas, propiciando la participación comunitaria, con el apoyo de Instituciones del sector agropecuario.
- Recuperar el campo y la productividad de nuestro Municipio a través de modalidades asociativas existentes y la economía solidaria, asegurando la subsistencia familiar campesina.
- Implementar programas de granjas integrales autosuficientes, con el apoyo de Organismos Nacionales y Regionales.
- Propiciar centros de acopio a fin que los productores del campo puedan comercializar sus productos a precios justos, mediante convenios con entidades competentes en el área.

En cuanto al cuarto gran objetivo histórico se refiere: **“CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE UNA NUEVA GEOPOLÍTICA INTERNACIONAL, EN LA CUAL TOME CUERPO MUNDO MULTICÉNTRICO Y PLURIPOLAR QUE PERMITA LOGRAR EL EQUILIBRIO DEL UNIVERSO Y GARANTIZAR LA PAZ PLANETARIA”** se propone:

- *Garantizar* la producción constante de los logros y avances del Gobierno Municipal a través de los medios comunicacionales como emisoras comunitarias y regionales, promoviendo con ello la participación de la ciudadanía.
- *Impulsar* los nuevos liderazgos a fin de garantizar la consecución de los proyectos socialistas revolucionarios en manos de las nuevas generaciones, motivando con ello un trabajo arduo, coordinado, responsable y constante de los representantes estudiantiles de las diversas casas de estudio del Municipio.
- *Crear* una página web de la Alcaldía del Municipio Bolívar, donde además de brindar información se reciban solicitudes y recomendaciones para el mejor funcionamiento de nuestro Gobierno Local; con ello se dará una mayor participación a la población y de nuevo se garantizará el Gobernar con el Pueblo.

Para dar término al Programa de Gestión se toma como referencia el quinto gran objetivo histórico: **“CONTRIBUIR CON LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA EN EL PLANETA Y LA SALVACIÓN DE LA ESPECIE HUMANA”**, para ello se propone:

- *Aprovechar* el recurso hídrico municipal como eje de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores Bolivarenses.
- *Propiciar* la restauración vegetal y conservación de cuencas hidrográficas del Municipio, mediante la reforestación y aislamiento con cercas vivas de



nacimiento para garantizar que los caudales y comunidades urbanas y rurales no se queden sin agua para sus labores productivas y cotidianas.

- *Propiciar* una economía local por medio de la implementación del zoo-cría de especies silvestres de fauna y producción de especies de flora in situ.

***!!!!Independencia y Patria Socialista!!!!***

***JOSE GREGORIO DIAZ ROSARIO***